Asunción, abril de 2010.-

Señores
Oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de invitarle a participar en el procedimiento de Contratación Directa N° 06/10, para la contratación de ***CONSULTOR ESPECIALISTA EN DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE DE REGISTROS, DIGITALIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS OFICIALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL,*** convocada por el Servicio Nacional de Promoción Profesional.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el 10 de mayo de 2010 a las 08:00.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos, que podrán obtenerse del portal de contrataciones públicas www.dncp.gov.py con el ID 195538 o de las Oficinas de la UOC del SNPP sito en Avda. Molas López 480 (Villa Victoria), 1 piso, para lo cual deberán presentar un medio magnético:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago
Anexo 4. Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades Previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas.

La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.
Pp = 100 x Pm / Pi, donde Pp es el puntaje de precio, Pm es el precio más bajo y Pi el precio de la propuesta en consideración.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:
T =0.6 Puntaje de Calidad
P =0.4 Puntaje de Precio
Se asignará un puntaje de 100 (cien) a la propuesta de costo más bajo, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.
Puntaje de Costo = (Costo más bajo)/(Costo de Ofertas)*100
Total: 100 Puntos

Atentamente,

Gustavo Leonardo Caputo Segovia
Jefa de UOC